SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1704 *HIPER RENT A CAR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

La Administradora única convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de mayo de 2017 en el domicilio sito en Palma de Mallorca, calle Sindicato, número 69, piso 9º-C- a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 24 de mayo de 2017, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2016.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio 2.016, en el que se incluye la dotación de una reserva de capitalización indisponible en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.1.b) de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administradora única durante el ejercicio de 2016.

Cuarto.- Renovación o, en su caso, nuevo nombramiento, de auditor/es de cuentas.

Quinto.- Determinar la cantidad fija que, en concepto de remuneración, percibirá la Administradora única en el ejercicio de 2017.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Palma de Mallorca, 28 de marzo de 2017.- La Administradora única, Doña Deborah Martorell Colomet.

ID: A170024264-1

cve: BORME-C-2017-1704